FORJANDO UNA IDENTIDAD AMERICANA EN EL SIGLO DE LAS LUCES

Escritos económicos. Antonio de Narváez. José Ignacio de Pombo Prólogo de Jorge Orlando Melo Bogotá: Banco de la República, Colección Bicentenario, 2010, 363 p.

La vid y el maíz son dos plantas privilegiadas que acompañan al hombre, digámoslo así, en todas partes, pues se cultivan desde el nivel del mar hasta la nieve, y con que la benéfica providencia distinguió al antiguo y al nuevo continente, para unirlos por los lazos de gratitud, de la amistad, y de la buena correspondencia de sus habitantes.

José Ignacio de Pombo (p. 310)

Al finalizar el período colonial, los criollos ilustrados que habitaban las principales ciudades del virreinato de la Nueva Granada se habían fabricado una identidad propia como hombres de ciencia. Como receptores del conocimiento de científicos europeos en ciencias naturales y económicas, se preocuparon por trasladar y traducir en América esta práctica, basada en la observación de los inmensos recursos naturales del Nuevo Mundo, magnificados y ensalzados por los europeos que viajaban a estas alejadas regiones equinocciales.¹

La Colección Bicentenario del Banco de la República ha tenido el acierto de reeditar recientemente, en un solo volumen, la producción de dos de estos destacados hombres de ciencia, los neogranadinos José Ignacio de Pombo y Antonio de Narváez y la Torre, quienes vivieron y escribieron a fines del período colonial en el virreinato de la Nueva Granada. Se trata de siete informes, escritos entre 1778 y 1810, en que los autores describen y analizan las condiciones económicas, sociales y demográficas de la colonia. En su narración exaltan las potencialidades de los recursos naturales, identifican los principales obstáculos al desarrollo económico y hacen propuestas y programas para contribuir a fomentar la prose

¹ Mauricio Nieto Olarte ha subrayado la importancia que en la expansión de las prácticas científicas europeas en América tuvieron los criollos ilustrados, al ser a la vez receptores y alimentadores de ese conocimiento científico, facilitando a los recién llegados la comprensión y codificación de las riquezas naturales del Nuevo Mundo antes de ser repatriado a Europa. Véase Nieto (2000), p. 257 y siguientes.

peridad y la felicidad general de los pueblos americanos. Estos escritos tienen, además, el atractivo extra de que sus autores vivieron y actuaron la mayor parte de su vida en Cartagena. Por tanto, se trata de referencias a los problemas y las riquezas de la Costa Caribe, lo que permite conocer de primera mano dos opiniones autorizadas sobre temas claves para comprender el período previo a las guerras de Independencia.

La temática de estos escritos son preocupaciones de carácter económico y social, y en ese proceso de ofrecer soluciones viables estos hombres de ciencia revelan mucho más que una preocupación material. A lo largo de la lectura de estos textos se aprecia la formación de una identidad euroamericana en estos ilustrados, en la que, sin renunciar a los valores de la cultura europea, integran a ella el vasto paisaje de una América que se muestra ante sus ojos como única y plena de posibilidades. De esta manera, sus análisis sobre la realidad americana se transforman en una propuesta lúcida de gobierno que expresa cabalmente los intereses que les congregaban como una comunidad. Revelan la visión y la valoración que tenían estos hombres de ciencia del conocimiento de la geografía, de las plantas, de los minerales y del hombre americano, gracias a las herramientas que las ciencias naturales y económicas europeas habían puesto a su alcance.

El libro incluye un excelente prólogo del historiador Jorge Orlando Melo, que nos ubica en el contexto histórico de la segunda mitad del siglo XVIII y nos ofrece los principales datos biográficos conocidos sobre Narváez y Pombo.

Cada escrito es un capítulo en el libro. El capítulo I, «Provincia de Santa Marta y Rio Hacha del Virreynato de Santa Fe», es un informe de Narváez como gobernador de la provincia de Santa Marta en 1778; en él describe las condiciones de pobreza y despoblamiento de esta provincia, su potencial agrícola y minero, y recomienda la importación de esclavos para el fomento de la agricultura.

El capítulo II, «Informe del Real Tribunal del Consulado de Cartagena de Indias al Señor Virrey del Reyno sobre el origen y causas del contrabando, sus perjuicios, los medios de evitarlo, y de descubrir los fraudes», es un texto de Pombo, entonces prior del Consulado de Comercio, escrito en 1800, sobre el endémico problema del contrabando, que se intensifica con el fin de siglo, y la dificultad para erradicarlo. Este informe lo firman, además de Pombo, tres destacados comerciantes del Consulado. Es interesante anotar que la solución propuesta para acabar el contrabando es regular el tráfico comercial con las colonias vecinas y países neutrales, lo que en mi opinión equivalía a despenalizarlo, como de hecho estaba ocurriendo en la práctica para esa fecha por la imposibilidad de controlarlo.

Los capítulos III, «Memoria sobre el contrabando en el virreinato de Santa Fe», escrito por Pombo, y IV, «Discurso del Mariscal de Campo de los Reales Exércitos D. Antonio de Narváez y la Torre sobre la utitlidad de permitir el comercio libre de neutrales de este Reyno», de nuevo tratan sobre el contrabando y están fechados con un año de diferencia, 1804 y 1805, respectivamente. Ambos fueron escritos a petición del Real Consulado de Comercio para responder una solicitud del virrey Amar y Borbón, quien deseaba conocer la opinión de los comerciantes del Consulado sobre este espinoso tema. Para 1805, el tráfico trasatlántico se había visto afectado por el bloqueo al puerto de Cádiz y por la pérdida de la flota española en la batalla de Trafalgar. El contrabando con los ingleses se generalizó entonces en toda la cuenca del Caribe y Jamaica se convirtió en la conexión clave para el comercio ilícito con la Nueva Granada. En los escritos de estos ilustrados se percibe un conocimiento muy amplio del problema que representó para las colonias españolas controlar el contrabando con los ingleses, dado el gran impulso que había recibido el comercio exterior de Inglaterra por su desarrollo económico y marítimo al despuntar el siglo xix.

El capítulo v, «Informe de D. José Ignacio de Pombo del Consulado de Cartagena sobre asuntos económicos y fiscales», escrito en 1807, es una introducción al informe más extenso que se presenta en el siguiente capítulo VI, «Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Central de la misma», fechado en junio de 1810, salido de la imprenta del Consulado y redactado también por Pombo. Es el informe más extenso y completo de los publicados en este libro. Los muchos temas que aborda reflejan las preocupaciones principales de los comerciantes en momentos tan críticos para la monarquía. Sus fuentes de documentación son muy variadas, lo que corrobora la amplia recepción de impresos en las colonias en esos años.² Allí vemos citados textos de escritores sobre temas económicos españoles y extranjeros, con los que está familiarizado Pombo, como Necker, Ward, Campillos, Jovellanos, Moñino, Suárez, Smith y otros, a quienes cita con frecuencia (p. 265).

El último capítulo, «Manifiesto del Canal de Cartagena de Indias/De su Situación, Ventajas, Obras Necesarias, Etc.», escrito en 1797, está centrado en un análisis de la situación que atravesaba el Canal del Dique, que une la bahía de

² Sobre la circulación de libros, gacetas, periódicos y otros impresos en este período, véase Silva (2002), p. 334.

Cartagena con el río Magdalena, y cuyas condiciones de navegabilidad eran vitales para el eficiente movimiento de carga y pasajeros con el interior del virreinato.

Voy a detenerme un poco en el Informe del capítulo VI, el más extenso y variado, porque, al estar dirigido a la Suprema Junta de Gobierno, en circunstancias tan inciertas para la monarquía como las experimentadas en 1810 en la península, el autor puede asumir una actitud más franca y crítica sobre los temas a tratar.

El Informe está dividido en tres partes, cada una con distintas secciones. La primera parte consta de tres secciones en la que Pombo hace una crítica severa al sistema impositivo español, en especial a los gravámenes sobre la producción agrícola y ganadera, y sobre la navegación. En opinión de Pombo, los principales obstáculos al desarrollo de la Nueva Granada eran la multitud de impuestos que golpeaban la producción y el trabajo de los neogranadinos. La segunda parte del Informe está centrada en lo que él denomina «las fábricas», es decir en la imperiosa necesidad de crear centros de enseñanza de todos los niveles (fábricas de sabiduría), como condición necesaria para la aparición de fábricas de manufacturas. El mensaje es claro: solo mediante la educación, la enseñanza de ciencias útiles, es posible promover la industria. En esta sección ofrece una interesante lección sobre la importancia del valor agregado en la producción de manufacturas (p. 281-282). En la siguiente sección se deleita en la enumeración del potencial agrícola del virreinato, solo para retomar su crítica a la política arancelaria discriminatoria en las colonias (p. 286-287). Por último, una tercera parte del Informe se refiere al potencial que ofrece la agricultura, y al elemento humano, «el hombre americano».

Al abordar este último punto, el fomento de la agricultura, Pombo despliega ampliamente sus conocimientos de hombre de ciencia, con una detallada y erudita descripción de la geografía física y humana del territorio que le circunda, y se deleita enumerando la diversidad agrícola americana como uno de sus principales privilegios. Leyendo sus descripciones se tiene la impresión de la visión de América como un gran cuerno de la abundancia, solo posible en el trópico

(...) Mas sí es un privilegio singular de estas regiones equinocciales, el que puedan cultivarse en ellas todas las plantas del universo, por tener a un mismo tiempo todas las temperaturas, desde el mayor calor hasta la nieve (...)

En esta visión de América como un cuerno de la abundancia, que sería después trasladado al escudo colombiano, vemos la influencia que ejerció el barón de Humboldt entre los ilustrados. Según Mary L. Pratt, Humboldt vio en América, ante todo, una naturaleza sobrecogedora que celebra y reivindica al Nuevo Continente. En sus escritos, Humboldt identifica a América del Sur con el continente de todos los climas y todos los suelos, desde los picos nevados hasta las planicies calientes y los tupidos bosques (Pratt, 1997, p. 215 y 223).

En su descripción de las plantas, la erudición que despliega Pombo no solo abarca la botánica; también hace recomendaciones para su cultivo, habla de las bondades de sus frutos y sus posibilidades comerciales. Los conocimientos científicos están directamente asociados a los intereses mercantiles. También aflora en su informe la preocupación por hacer una traducción al lector europeo de aquellos frutos nativos que nos representan y distinguen a la vez del Viejo Continente. Esto se puede apreciar, por ejemplo, en el símil que utiliza en el epígrafe de esta reseña entre el cultivo del maíz y de la vid, como la representación de una América indisolublemente ligada a la cultura europea.

Solo al final del Informe se refiere Pombo al «hombre americano». Como en los relatos de los viajeros europeos, el hombre americano para Pombo es casi siempre parte del paisaje, parte de la fronda vegetal. Pombo lo contempla desde su privilegiada condición de hombre blanco, educado, limpio de sangre, como quien contempla un raro espécimen, un producto más del exotismo americano. Son los indios del Darién, o los urabaes, o las gentes que viven arrocheladas a orillas de los ríos, sin Dios ni Ley. Representan un recurso en bruto que hay que pulir para extraer sus virtudes innatas, al igual que las plantas. Ve en él cualidades, como el ingenio, conocer las proporciones, saber imitar y observar la naturaleza. El paisaje humano que contempla Pombo desde su atalaya del conocimiento son pueblos diseminados que es menester congregar y civilizar, para lo cual es necesario, según Pombo, un cura, un administrador de rentas, un maestro de escuela, un comandante militar y una congregación de vecinos. Toda una jerarquía social colonial.

Son muchas y muy variadas las lecturas que podemos hacer de las observaciones que nos ofrecen estos textos, escritos en las últimas décadas de la Colonia, cuando se había configurado en el virreinato de la Nueva Granada una elite de ilustrados, entre los cuales se contaban comerciantes, militares y hacendados. Esta comunidad se había fabricado una identidad propia. Como hombres de ciencia, al despuntar el siglo XIX habían adquirido suficientes herramientas de análisis para poder formarse una idea crítica de los problemas que habían obstaculizado el desarrollo económico de la Nueva Granada.

María Teresa Ripoll Universidad Tecnológica de Bolívar